



Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría General.
Oficio Número: SG/002969/2021.
Asunto: Contestación a Oficio UT/147/2021.-

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo doy contestación a su oficio No. UT/147/2021, recibido en esta Oficialía de Partes en fecha 03 de Agosto del 2021, le comunico que la información que se generó en el mes de Julio del 2021, no se encuentra disponible aún, debido a que la misma no ha sido aprobada por el Pleno del Ayuntamiento.-

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE:
ARANDAS, JALISCO, A 03 DE AGOSTO DEL 2021.


LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.
SERV. PÚB. ENC. DE LA SECRETARÍA GENERAL.



SG/GAH/gcm*
c.c.p. Archivo.



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

3 AGO 2021

HORA 15:28 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

Sin anexo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Mora No. 76
Col. Centro, 47180.

Arandas, Jalisco.
Tel. (348) 784 9020



presidencia@arandas.gob.mx
arandas.gob.mx